



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0052461/2018

VISTO:

La aceptación del Trabajo Final Integrador de la Carrera de Posgrado de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar presentado por la alumna, Marisa Menéndez titulado: **"El sujeto en el contexto escolar desde las significaciones del docente. Una mirada desde las dimensiones que constituyen el entendimiento"**, dirigido por la Esp. Mariana Etchegorry; y;

CONSIDERANDO:

que por resolución N° 1444/17 se ha designado el jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final Integrador a los siguientes docentes: Mgtr. Rosana Enrico, la Mgtr. Sandra Gómez y la Lic. Laura Vissani;

que la directora del Trabajo Final Integrador cumple con los requisitos establecidos en el Art. 19 y 32 del Reglamento de la Carrera de la Especialización Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que el tribunal designado para la evaluación sugiere la aprobación del trabajo mencionado;

que el reglamento en el Art. 36 estipula la defensa oral y pública de dicho trabajo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR ACEPTADO el Trabajo Final Integrador de la Carrera de Posgrado de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar presentado por la alumna Marisa Menéndez titulado **"El sujeto en el contexto escolar desde las significaciones del docente. Una mirada desde las dimensiones que constituyen el entendimiento"** dirigido por la Esp. Mariana Etchegorry.

ARTÍCULO 2°: FIJAR el día Viernes **14 de Diciembre de 2018** a las **10:00 horas**, en la sala B de Postgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte de la alumna Marisa Menéndez del Trabajo Final Integrador.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, publíquese en Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese

CÓRDOBA, 03 DIC 2018

RESOLUCIÓN N°: 1517

I.t.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.